

| LUGAR  | FECHA      | HORA                 |                   |
|--|------------|----------------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS DESPACHO<br>CONTRALORA AUXILIAR | 22-11-2013 | INICIO<br>11:00 a.m. | FIN<br>12:30 p.m. |

**OBJETIVO**

Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios para la vigencia 2014 de la Contraloría de Bogotá.

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Presentación del déficit que refleja el Proyecto de Plan de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios vigencia 2014.
3. Ajustes al Proyecto de Plan de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios vigencia 2014
4. Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios vigencia 2014
5. Ajustes al Plan de Inversión 2014 Meta 4: "Adecuar y Remodelar Áreas de Trabajo".
6. Firma del acta de la Junta de Compras.

**DESARROLLO TEMATICO**

| TEMAS TRATADOS   | RESULTADOS   | ACCIONES A EJECUTAR |
|--|--|---------------------|
| 1. Llamado a lista de asistencia y Verificación de quórum.   | <p>Se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta de Compras y Licitaciones de la Contraloría de Bogotá, D.C., así: Doctora LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA, Contralora Auxiliar, quien preside la Junta; JIMENA DUQUE BOTERO, Jefe Oficina Asesora Jurídica; SANDRA MILENA JIMENEZ CASTAÑO, Directora Administrativa y Financiera; DAIRO GIRALDO VELÁSQUEZ, Subdirector Financiero; LUZANA GUERREO QUINTERO, Jefe de la Oficina de Control Interno y LUZ YAQUELINE DIAZ ARIZA, Subdirectora de Contratación, quién ejerce como Secretaria de la Junta de Compras.</p> <p>Por parte de las personas invitadas, asistieron:</p> <p>JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO, Director de Planeación; ADRIANA DEL PILAR GUERRA MARTINEZ, Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; LUIS HERNÁN MARTÍNEZ VANEGAS Y MARIBEL CHACÓN MORENO, funcionarios de la Dirección Administrativa que acompañan el proceso.</p> |                     |
| 2. Presentación del déficit que refleja el Proyecto de Plan de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios vigencia 2014. | <p>La Doctora LUZ YAQUELINE DIAZ ARIZA- Subdirectora de Contratación, en su calidad de Secretaria de la Junta, da inicio informando que el objetivo consiste en aprobar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios para la vigencia 2014, para lo cual se debe analizar el déficit que presenta el proyecto del Plan Anual de Adquisiciones 2014.</p> <p>A continuación la doctora SANDRA MILENA JIMENEZ CASTAÑO, Directora Administrativa y Financiera, informa que previo a la presentación ante la Junta de Compras se reunió en</p>   |                     |

*[Handwritten signature and initials]*

| LUGAR  | FECHA      | HORA                 |                   |
|--|------------|----------------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS DESPACHO<br>CONTRALORA AUXILIAR | 22-11-2013 | INICIO<br>11:00 a.m. | FIN<br>12:30 p.m. |

la Dirección Administrativa y Financiera con el Subdirector Financiero, la Subdirectora de Contratación, el Subdirector de Recursos Materiales y el Subdirector de Servicios Generales y se ajustaron los valores de las necesidades de algunas dependencias que sobrepasaban el valor aprobado en el anteproyecto de presupuesto.

Acto seguido informa que en el Proyecto de Plan de Adquisiciones que se presenta para aprobación de la Junta, existe un déficit de \$1.546 millones, debido a que en el Plan de Inversión de la vigencia 2013 no se tuvieron en cuenta tres (3) procesos contractuales, como son:

- Reforzamiento estructural de las sedes de la Contraloría de Bogotá por \$700 millones.
- Mantenimiento general y adecuaciones de las sedes de la Contraloría de Bogotá por \$770 millones.
- Estudio de diseño de consultoría que incluye estudio geotécnico y de vertimientos por \$120 millones.

Los anteriores contratos se tenían previstos para el 2013, sin embargo, no se efectuaron porque se dio prioridad a los puntos de inversión relacionados con Tecnología de la Información y las Comunicaciones -TICs.

Por su parte, la Doctora ADRIANA DEL PILAR GUERRA MARTINEZ, Directora de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, manifiesta que en la vigencia 2013 los puntos de inversión TICs se ajustaron al presupuesto asignado y disminuyó \$400 millones al valor inicialmente programado. Respecto a la solicitud de ajustar el valor de los puntos de inversión establecidos para 2014, informa que en inversión es difícil reducir el presupuesto, sin embargo analiza y concluye que podría reducir \$700 millones al contrato que tiene por objeto: "Adquirir Soluciones de Seguridad y Continuidad", al cual se le disminuiría el concepto de seguridad perimetral y quedaría con una asignación presupuestal de \$520 millones.

Para la obtención de los demás recursos, la Dra. LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA informa que se tendría que entrar a definir prioridades de qué es lo más urgente y que lo menos urgente, manifiesta que lo importante es que el presupuesto se ejecute, propone dar un peso específico a la contratación más importante o relevante, así como analizar las consecuencias de no efectuar otras inversiones en la vigencia 2014, como por ejemplo el reforzamiento estructural en la Escuela de Capacitación y la adecuación de la sede de San Cayetano.

Considera que en la actualidad para la Contraloría de Bogotá lo más relevante es el sistema de tecnología de la información,





**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ. D.C.

**JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES**

Página 3 de 9

**ACTA No. 1**

**APROBACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2014**

| LUGAR  | FECHA      | HORA                 |                   |
|--|------------|----------------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS DESPACHO<br>CONTRALORA AUXILIAR | 22-11-2013 | INICIO<br>11:00 a.m. | FIN<br>12:30 p.m. |

que es donde más grave se encuentra la entidad.

Con relación al reforzamiento de las otras sedes, entre ellas la Escuela de Capacitación, se tendría que mirar qué conceptos técnicos existen sobre el tema o si realmente dan espera para ser realizados el otro año.

Analiza que en el proyecto 770 Control Social a la Gestión Pública existen recursos que se pueden reducir.

La Dra. SANDRA MILENA JIMÉNEZ, Directora Administrativa y financiera informa que en el 2013 no se efectuó reforzamiento estructural porque no existían recursos para esa actividad, manifiesta que la Contraloría de Bogotá realizó un estudio para establecer si las casas debían someterse a reforzamiento estructural, de acuerdo a la Norma Sismo Resistente Colombiana NSR-10 y éste concluyó que sí se requería reforzamiento estructural. Advierte que si no se realiza la intervención a las sedes (casas), no se podría reubicar a los funcionarios, porque se deben reacomodar pero con las condiciones requeridas. Sostiene la importancia de intervenirlas en la vigencia 2014.


Además informa que estamos en mora de implementar la construcción del sistema integral de la red contra incendios de la entidad; advierte que con las adecuaciones en Drywall de los techos, existe un riesgo altísimo de incendio y no se puede dejar pasar un año más.

A continuación informa que otro problema es el que tiene que ver con el requerimiento que hizo la CAR con relación a la sede de Arbeláez, que corresponde a un problema grave de vertimientos y a la existencia de una falla geotécnica, por lo tanto se requiere realizar una consultoría antes de intervenir el inmueble. También manifiesta que estamos en mora de intervenir la Sede de San Cayetano, para dar estricto cumplimiento con la reglamentación vigente en materia de archivo documental.

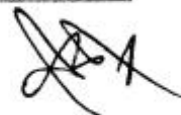
Por su parte la Doctora LUZANA GUERRERO QUINTERO, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno manifiesta que se deben analizar las inversiones que obligatoriamente debe realizar la Contraloría de Bogotá, para evitar sanciones por parte de la Secretaría de Medio Ambiente en el tema de vertimientos del Hotel Club de Arbeláez, la Adecuación del Archivo Central, y el cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC), para atender la normatividad establecida.

La Dra. JIMENA DUQUE BOTERO, Jefe de la Oficina Asesora

AA F 10

|  |   |                             |                          |               |
|--|---|-----------------------------|--------------------------|---------------|
| <br><b>CONTRALORÍA</b><br>DE BOGOTÁ, D.C. | <b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b>                      |                             |                          | Página 4 de 9 |
|  | <b>ACTA No. 1</b>   |                             |                          |               |
|  | <b>APROBACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2014</b> |                             |                          |               |
|  | <b>LUGAR</b>  | <b>FECHA</b>                | <b>HORA</b>              |               |
| <b>SALA DE JUNTAS DESPACHO<br/>CONTRALORA AUXILIAR</b>   | <b>22-11-2013</b>   | <b>INICIO</b><br>11:00 a.m. | <b>FIN</b><br>12:30 p.m. |               |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
|   |  | <p>Jurídica, hace la pregunta a la Dra. Adriana Guerra, Directora de TICs, sobre el Tema del Plan Estratégico de TICS (PETIC), exigido por la Comisión Distrital de Sistemas, a lo cual responde la Dra. Adriana Guerra que éste debió haberse contratado este año, pero no fue posible realizar la consultoría en la vigencia 2013. No obstante, se estructuró un PETIC para el año comprendido entre junio de 2013 y julio 2014, se busca cumplir con la interventoría de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Distrital de Sistemas y el Alto Comisionado de la Alcaldía Mayor de Bogotá en materia de TICS.</p>   |  |
| 3 | <p>Ajustes al Proyecto de Plan de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios vigencia 2014</p> | <p>A continuación la Dra. LIGIA BOTERO MEJÍA, Contralora Auxiliar y los integrantes de la Junta de Compras, analizan las necesidades y los valores de los rubros, estableciendo las siguientes modificaciones al proyecto de plan de adquisiciones:</p> <p><b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se elimina una fila correspondiente a la Subdirección de Recursos Materiales, que había solicitado la adquisición del servicio de: "Revisión, mantenimiento y recarga de extintores", por valor de \$3.500.000, toda vez que esta necesidad también había sido solicitada por el Grupo de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo /GG-SST, por el mismo valor de \$3.500.000.</li> <li>2. Se elimina una fila correspondiente a la Subdirección de Servicios Generales, que había solicitado la adquisición del servicio de: Mantenimiento de fotocopiadoras, por valor de \$12.200.000, toda vez que esta necesidad también había sido solicitada por la Subdirección de Recursos Materiales, por valor de \$26.000.000.</li> <li>3. Se adicionaron \$50.000.000 a la solicitud de adquisición de servicios – Seguros Entidad, presentada por la Subdirección de Recursos Materiales, por valor inicial de \$250.000.000, para un valor total de \$300.000.000.</li> </ol> <p><b>GASTOS DE INVERSIÓN:</b></p> <p>Para superar el déficit por valor de \$1.546 millones en los proyectos de Inversión, se realizaron las siguientes modificaciones:</p> <p>-Proyecto 3311403240-770 Control Social a la Gestión Pública, a cargo de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y la Oficina Asesora de Comunicaciones, por valor de \$780.000.000 se le disminuyeron \$200.000.000, para un valor total de \$580.000.00, así:</p> |  |





**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ. D.C.

**JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES**

**ACTA No. 1**  
**APROBACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2014**

| LUGAR  | FECHA      | HORA                 |                   |
|--|------------|----------------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS DESPACHO<br>CONTRALORA AUXILIAR | 22-11-2013 | INICIO<br>11:00 a.m. | FIN<br>12:30 p.m. |


|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>-Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, Contratación Directa por prestación de Servicios para: "Realizar actividades pedagógicas orientadas a la formación en control social ejecutando los mecanismos de interacción, de control social y las acciones ciudadanas especiales enfocadas a un control fiscal con participación ciudadana, con los bienes y servicios inherentes, necesarios y la medición de satisfacción de los clientes", por valor de \$580.000.000; la Junta determinó reducir \$100.000.000, quedando por un valor total de \$480.000.000.</p> <p>-La Oficina Asesora de Comunicaciones ejecutará un presupuesto de \$200.000.000 para: "Contratar los servicios de diseño, diagramación, impresión y distribución de cuatro (4) ediciones trimestrales de 100.000 ejemplares, del periódico institucional -Control Capital".</p> <p>El valor total del proyecto 770 - Control Social a la Gestión Pública corresponde a \$680.000.000.</p> <p>Es de anotar que \$100.000.000 serán ajustados al proyecto de inversión 331140326-0776 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para un Control Fiscal Efectivo y Transparente.</p> <p>6. Proyecto 331140326-0776 -Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para un Control Fiscal Efectivo y Transparente, sometido a Junta de Compras por valor de \$8.929.910.000, se le disminuyeron \$1.470.000.000, para un total en el Plan de Adquisiciones definitivo de \$7.459.910.000, así:</p> <p>-La Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones reduce \$700.000.000 de los \$1.220.000.000 iniciales, que estaban destinados para: "Soluciones de seguridad y continuidad" quedando con un presupuesto de \$520.000.000, que serán invertidos en "Seguridad de Servidores", no se realizará lo correspondiente a "Seguridad Perimetral".</p> <p>-La Subdirección de Servicios Generales reduce \$100.000.000 de la "Remodelación y Mantenimiento de la Sede San Cayetano", quedando con un presupuesto de \$600.000.000.</p> <p>-La Subdirección de Servicios Generales reduce \$300.000.000 del "Sistema de archivo rodante, archivo fijo, mueble fijo, mesas auxiliares, sofás, mesas, sillas, estantería y mobiliario para puestos de trabajo para la sedes de la Contraloría de Bogotá", quedando con un presupuesto de \$700.000.000.</p> <p>-La Subdirección de Servicios Generales reduce \$270.000.000 del "Mantenimiento General y adecuaciones de las sedes de la</p> |  |
|--|---|--|

AA  
CAR

| LUGAR  | FECHA      | HORA                 |                   |
|--|------------|----------------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS DESPACHO<br>CONTRALORA AUXILIAR | 22-11-2013 | INICIO<br>11:00 a.m. | FIN<br>12:30 p.m. |

|    |   |  |  |
|----|---|--|--|
|    |   | <p><i>Contraloría de Bogotá</i>, quedando con un presupuesto de \$500.000.000.</p> <p>-La Subdirección de Servicios Generales reduce \$100.000.000 del <i>"Reforzamiento estructural de las sedes de la Contraloría de Bogotá"</i>, quedando con un presupuesto de \$600.000.000.</p> <p>Es de anotar que la diferencia que aún persiste en el proyecto 776 Fortalecimiento de la capacidad Institucional, por valor de \$76.000.000 (\$7.383.910.000-\$7.459.910.000), se compensará con los \$100.000.000 provenientes del proyecto 3311403240-770 <i>Control Social a la Gestión Pública</i>, quedando un excedente de \$24.000.000</p> <p>Finalmente es importante aclarar que el valor total de las contrataciones previstas en el Plan de Adquisiciones 2014 suman \$12.988.310.000, que sumados a los gastos por concepto de servicios públicos por \$516.740.000, los programas y convenios Institucionales por \$15.000.000 y otros Gastos Generales (impuestos, tasas, contribuciones, derechos y multas) por \$15.000.000, arrojan un resultado en el Valor estimado del Plan Anual de Adquisiciones 2014 de \$13.535.050.000.</p> <p>Es decir, de un presupuesto asignado para la vigencia 2014 de \$15.212.650.000, se tiene estimado comprometer \$13.535.050.000, quedando un saldo de \$1.677.660.000, que se redistribuirán en los rubros deficitarios correspondientes a gastos de funcionamiento, de acuerdo a las necesidades de la entidad.</p> |  |
| 4. | Aprobación del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios vigencia 2014 | La Junta de compras, presidida por la Doctora LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA, Contralora Auxiliar y con la participación de los demás integrantes enunciados en el punto 1 de la presente Acta, APRUEBAN el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios vigencia 2014, con los ajustes pertinentes aquí discutidos y aprobados.  |  |
| 5. | Ajustes al Plan de Inversión 2014 Meta 4: "Adecuar y Remodelar Áreas de Trabajo".     | <p>La Dra. LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA, presenta a consideración de la Junta de Compras el ajuste de los recursos del Proyecto de inversión 776 - <i>Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para un Control efectivo y Transparente</i>, correspondientes a la Meta 3: <i>"Implementar una solución integral de educación virtual en la Contraloría de Bogotá -AVA"</i>, que en el Plan de Inversión 2014, tenían una asignación presupuestal de \$824 millones, los cuales estaban distribuidos en los siguientes puntos de Inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento de la Plataforma AVA: \$200 millones,</li> <li>- Virtualización de la Malla Curricular: \$600 millones</li> <li>- Hardware: \$24 millones</li> </ul>   |  |



|  |   |                             |                          |               |
|--|---|-----------------------------|--------------------------|---------------|
| <br><b>CONTRALORÍA</b><br>DE BOGOTÁ, D.C. | <b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b>                      |                             |                          | Página 7 de 9 |
|  | <b>ACTA No. 1</b>   |                             |                          |               |
|  | <b>APROBACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2014</b> |                             |                          |               |
|  | <b>LUGAR</b>  | <b>FECHA</b>                | <b>HORA</b>              |               |
| <b>SALA DE JUNTAS DESPACHO<br/>CONTRALORA AUXILIAR</b>   | <b>22-11-2013</b>   | <b>INICIO</b><br>11:00 a.m. | <b>FIN</b><br>12:30 p.m. |               |

|    |  |  |  |
|----|--|--|--|
|    |  | <p>Se propone que estos recursos se ajusten en el mismo proyecto 776 – Fortalecimiento de la Capacidad Institucional <i>Institucional para un Control efectivo y Transparente</i>, en la Meta 4: “Adecuar y Remodelar Áreas de Trabajo”, que presenta una asignación de \$2.072.110.000 y sumados a los \$824.000.000 dan un total de \$2.896.110.000.</p> <p>En consecuencia, la Dirección de Planeación de la Contraloría de Bogotá solicitará a la Secretaría Distrital de Planeación, los ajustes a los puntos de inversión en donde se orientarán los recursos, de conformidad con la normatividad vigente.</p> |  |
| 6. | Firma del acta de la Junta de Compras. | Se deja constancia que la reunión se da por terminada a las 12:30 p.m. del 22 de noviembre de 2013.  |  |

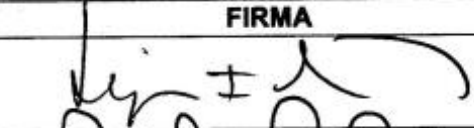
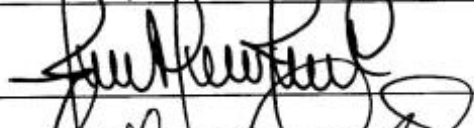

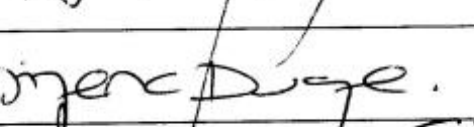

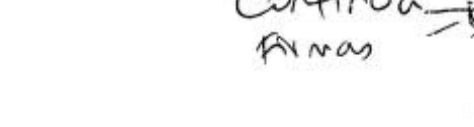
| <b>RELACION DE ANEXOS</b>   |  |                               |
|---|--|-------------------------------|
| <b>TITULO</b>   | <b>RELACIÓN CON EL DESARROLLO TEMÁTICO</b>   |                               |
| Anexo 1 Cuadro consolidado Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2014  | Resumen general del Plan de Adquisiciones de bienes, servicios y obras, vigencia 2014 (1 folio).   |                               |
| Anexo 2 Consolidado Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2013.  | Reporte de necesidades para adquisición de bienes, servicios y obras, por dependencias, para la vigencia 2014 (14 folios).                   |                               |
| <b>COMPROMISOS</b>  |  |                               |
| <b>ACCION</b>   | <b>RESPONSABLE</b>   | <b>FECHA LIMITE EJECUCIÓN</b> |
| Remitir a la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda, el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC, acompañado del Cuadro Consolidado del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2014. | DAIRO GIRALDO VELÁSQUEZ<br>– Subdirector Financiero  | 22 de noviembre de 2013       |
| Mediante memorando, remitir a las áreas pertinentes las necesidades de bienes, servicios y obras presentadas, informando que los requerimientos fueron puestos en conocimiento de las áreas que lideran el proceso. | LUZ YAQUELINE DÍAZ ARIZA-<br>Subdirectora de Contratos<br><br>MARIBEL CHACÓN MORENO,<br>Funcionaria Dirección<br>Administrativa y Financiera | 3 de diciembre de 2014        |
| Socializar el Plan Anual de Adquisiciones con las dependencias que generaron la necesidad, de acuerdo al Anexo 2 de la presente Acta.   | LUZ YAQUELINE DÍAZ ARIZA-<br>Subdirectora de Contratos<br><br>MARIBEL CHACÓN MORENO,<br>Funcionaria Dirección<br>Administrativa y Financiera | 3 de diciembre de 2013        |

  
 AF 9/16

| LUGAR  | FECHA      | HORA                 |                   |
|--|------------|----------------------|-------------------|
| SALA DE JUNTAS DESPACHO<br>CONTRALORA AUXILIAR | 22-11-2013 | INICIO<br>11:00 a.m. | FIN<br>12:30 p.m. |

|  |   |                               |
|--|---|-------------------------------|
| Publicar el Plan Anual de Adquisiciones 2014 en la página Web de la Contraloría de Bogotá  | <p>LUZ YAQUELINE DÍAZ ARIZA-<br/>Subdirectora de Contratos</p> <p>MARIBEL CHACÓN MOREO<br/>Funcionaria Dirección<br/>Administrativa y Financiera</p> <p>JOSÉ PORTILLA GUERRERO<br/>Ingeniero Dirección TICS</p>               | 15 de diciembre de 2013       |
| Publicar en el SECOP, página ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ) el Plan Anual de Adquisiciones 2014, de acuerdo con la metodología establecida por la Agencia Colombia Compra Eficiente. | <p>LUZ YAQUELINE DÍAZ ARIZA-<br/>Subdirectora de Contratos</p> <p>MARIBEL CHACÓN MORENO</p> <p>LUIS HERNÁN MARTÍNEZ<br/>VANEGAS</p> <p>RICARDO GARCÍA ALVARADO<br/>Funcionarios Dirección<br/>Administrativa y Financiera</p> | Antes del 30 de enero de 2014 |


**FIRMA DE LOS PARTICIPANTES**

| NOMBRE Y CARGO   | FIRMA  |
|--|--|
| LIGIA INES BOTERO MEJIA<br>Contralora Auxiliar                         |  |
| SANDRA MILENA JIMENEZ CASTAÑO<br>Directora Administrativa y Financiera |  |
| LUZ YAQUELINE DIAZ ARIZA<br>Subdirectora de Contratación               |  |
| DAIRO GIRALDO VELASQUEZ<br>Subdirector Financiero                      |  |
| JIMENA DUQUE BOTERO<br>Jefe Oficina Asesora Jurídica                   |  |
| LUZANA GUERREO QUINTERO<br>Jefe de la Oficina de Control Interno       |  |

Continúa →  
Firmas





|  |   |                             |                          |               |
|--|---|-----------------------------|--------------------------|---------------|
| <br><b>CONTRALORÍA</b><br>DE BOGOTÁ. D.C. | <b>JUNTA DE COMPRAS Y LICITACIONES</b>                      |                             |                          | Página 9 de 9 |
|  | <b>ACTA No. 1</b>   |                             |                          |               |
|  | <b>APROBACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2014</b> |                             |                          |               |
|  | <b>LUGAR</b>  | <b>FECHA</b>                | <b>HORA</b>              |               |
| SALA DE JUNTAS DESPACHO<br>CONTRALORA AUXILIAR   | 22-11-2013  | <b>INICIO</b><br>11:00 a.m. | <b>FIN</b><br>12:30 p.m. |               |

| <b>FIRMA DE LOS INVITADOS</b>   |  |
|---|--|
| <b>NOMBRE Y CARGO</b>   | <b>FIRMA</b>   |
| <b>ADRIANA DEL PILAR GUERRA MARTINEZ</b><br>Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones |  |
| <b>JUAN PABLO CONTRERAS LIZARAZO</b><br>Director de Planeación  |  |
| <b>MARIBEL CHACÓN MORENO</b><br>Funcionaria Dirección Administrativa y Financiera                           |  |
| <b>LUIS HERNÁN MARTÍNEZ VANEGAS</b><br>Funcionaria Dirección Administrativa y Financiera                    |  |

Elaboró: Maribel Chacón Moreno y Luis Hernán Martínez Vanegas, Funcionarios DAF

Formato: 1002010

*Handwritten initials*